



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 09:40 horas del día 30 de Diciembre 2021, se reunieron haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Zoom, Unirse con Google Meet, meet.google.com/zzt-rdns-tpe, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado FIARN y los miembros, Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz y Mtra. Janet Mamani Ramos, actuando como Secretaria la Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz; para tratar lo siguiente:

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado de la FIARN-UNAC, dió inicio a la Sesión.

Se aprueba el [ACTA N° 021_2021_CD.UPG.FIARN](#) del 13 de diciembre 2021 sin observaciones.

Despacho

Proyecto del Diplomado

Informe:

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas:

Da cuenta que se ha terminado el semestre académico 2021-B, los pagos están realizando y los del tercer Ciclo solo falta 5 estudiantes y hay compromiso de pago, se emitirán los Informes Económicos, se ha cumplido con todos los pendientes sobre el aspecto administrativa.

Pedido

No se tiene ningún pedido.

AGENDA:

- 1. Modificación del Jurado Revisor, del Proyecto de Tesis titulado “REDUCCIÓN DE CADMIO Y PLOMO DE LAS AGUAS CONTAMINADAS CON LA UTILIZACIÓN DE LA “TOTORA” *Scirpus californicus* MEDIANTE LA FITORREMIEDIACIÓN EN EL RÍO LLAUCANO-CAJAMARCA 2021” presentado por la Bach. Rosa Amanda Díaz Leiva, como Asesor Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres, y Dr. Jorge Luis López Bulnes como Co –Asesor.**
- 2. Designación del Docente encargado para la verificación del URKUND u ORIGINAL.**
- 3. Modificación del Jurado Revisor de la Tesis titulado “EFICIENCIA DEL COAGULANTE NATURAL OBTENIDO A PARTIR DEL BAGAZO DE LA SEMILLA DE MORINGA OLEIFERA PARA LA REMOCIÓN DE LA TURBIDEZ DE LAS AGUAS DEL RIO MALA, EN LA LOCALIDAD DE AZPITIA, PROVINCIA DE CAÑETE 2020” presentado por Álvarez López Santos Pio, como Asesora: Mg. Elva Esperanza Torres Tirado.**
- 4. Designación del Jurado Revisor, del Proyecto de tesis titulado: “INFLUENCIA DE LA ELECTROCOAGULACIÓN EN LA REMOCIÓN DE MICROPLÁSTICOS EN AGUAS RESIDUALES SINTÉTICAS, A NIVEL LABORATORIO” presentado por Edilberto Hinostraza Antonio, como Asesor Mg. Pablo Belizario Díaz Bravo.**
- 5. CONSTANCIA DE EGRESO RONDÁN LÁZARO ELIZABETH GISELA.**

Desarrollo de la Agenda

1. Visto, el expediente 459_UPGF_29.11.2021, solicita la aprobación del Proyecto de Tesis de Maestría titulado “REDUCCIÓN DE CADMIO Y PLOMO DE LAS AGUAS CONTAMINADAS CON LA UTILIZACIÓN DE LA “TOTORA” *Scirpus californicus* MEDIANTE LA FITORREMIEDIACIÓN EN EL RÍO



LLAUCANO-CAJAMARCA 2021” presentado por la Bach. ROSA AMANDA DÍAZ LEIVA, como Asesor Mtro. DAN SKIPPER ANARCAYA TORRES, Y DR. JORGE LUIS LÓPEZ BULNES como CO –ASESOR.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 01:

APROBAR, el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: “REDUCCIÓN DE CADMIO Y PLOMO DE LAS AGUAS CONTAMINADAS CON LA UTILIZACIÓN DE LA “TOTORA” *Scirpus californicus* MEDIANTE LA FITORREMEDIACIÓN EN EL RÍO LLAUCANO-CAJAMARCA 2021”, presentado por la Bach. ROSA AMANDA DÍAZ LEIVA; a los siguientes docentes:

- | | |
|---|------------|
| ❖ MG. RAYMUNDO MÁXIMO DEL CARMEN CARRANZA NORIEGA | PRESIDENTE |
| ❖ DR. MIGUEL ÁNGEL DE LA CRUZ CRUZ | MIEMBRO |

2. Designación del Docente encargado para la verificación del URKUND u ORIGINAL

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 02:

APROBAR, la designación del docente encargado para la verificación del URKUND u ORIGINAL al Docente Mg. Américo Carlos Milla Figueroa.

3. Visto el expediente 434_UPGF, del 08.11.2021, solicita la designación del Jurado Revisor, de la Tesis titulado “EFICIENCIA DEL COAGULANTE NATURAL OBTENIDO A PARTIR DEL BAGAZO DE LA SEMILLA DE MORINGA OLEIFERA PARA LA REMOCIÓN DE LA TURBIDEZ DE LAS AGUAS DEL RIO MALA, EN LA LOCALIDAD DE AZPITIA, PROVINCIA DE CAÑETE 2020” presentado por Álvarez López Santos Pio, como Asesora: Mg. Elva Esperanza Torres Tirado.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 03:

APROBAR, el Jurado Revisor de la Tesis titulado: “EFICIENCIA DEL COAGULANTE NATURAL OBTENIDO A PARTIR DEL BAGAZO DE LA SEMILLA DE MORINGA OLEIFERA PARA LA REMOCIÓN DE LA TURBIDEZ DE LAS AGUAS DEL RIO MALA, EN LA LOCALIDAD DE AZPITIA, PROVINCIA DE CAÑETE 2020”, elaborado por el Bach. SANTOS PIO ALVAREZ LÓPEZ, a los siguientes docentes:

- | | |
|---|------------|
| ❖ Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS | PRESIDENTA |
| ❖ DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA | MIEMBRO |
| ❖ MTRA. JANET MAMANI RAMOS | MIEMBRO |
| ❖ Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ | MIEMBRO |

4. Visto el expediente 476_UPGF_09.12.2021, Solicita designación del Jurado Revisor, del Proyecto de tesis titulado: “INFLUENCIA DE LA ELECTROCOAGULACIÓN EN LA REMOCIÓN DE MICROPLÁSTICOS EN AGUAS RESIDUALES SINTÉTICAS, A NIVEL LABORATORIO” presentado por Edilberto Hinostraza Antonio, como Asesor Mg. Pablo Belizario Díaz Bravo.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.



ACUERDO 04:

APROBAR, el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: “INFLUENCIA DE LA ELECTROCOAGULACIÓN EN LA REMOCIÓN DE MICROPLÁSTICOS EN AGUAS RESIDUALES SINTÉTICAS A NIVEL LABORATORIO”, presentado por el Bach. EDILBERTO HINOSTROZA ANTONIO; a los siguientes docentes:

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| ❖ MTRO. LUÍS ENRIQUE LOZANO VIEYTES | PRESIDENTE |
| ❖ MTRO. DAN SKIPPER ANARCAYA TORRES | MIEMBRO |

5. Que, visto el expediente 524_UPGF_23.12.2021, solicita Constancia de Egresado la Bach. Elizabeth Gisela Rondán Lázaro.

A la verificación de los requisitos establecidos en el Reglamento General de Estudios de la UNAC (RNº 185-2017-CU el art. 104º):

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 01. Solicitud | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 02. Certificado de Estudio | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 03. Constancia de NO ADEUDAR | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 04. Informe Económico 2019-A, 2019-B y 2020-A | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 05. Recibo de Pago | <input checked="" type="checkbox"/> |

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 05:

APROBAR, se procede la emisión de la Constancia de Egreso, de la Bach. Elizabeth Gisela Rondán Lázaro para seguir con el trámite correspondiente.

Orden del día

6. Proyecto del Diplomado a cargo de la Coordinadora Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 06:

Presentar el Proyecto del Diplomado en la siguiente Sesión Ordinaria del Comité Directivo.

Siendo las 11:30 horas del día 30 de diciembre del 2021 se dio por concluida la Sesión Ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado



Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
Secretaría Académica del Comité Directivo